AOGB0350

(6)

SOLERA | AUTOonline

Orden de entrega de vehículo

Fecha de emisión: 13/10/2026
Válido hasta: 19/10/2026

Por medio de la presente se giran instrucciones para la entrega de vehículo correspondiente a la empresa: **BBVA** , que se encuentra resguardado en: **CCAO GUADALAJARA, ubicado en: POTRERITO, 31 A, LA LLAVE, TLAQUEPAQUE, 45618, TLAQUEPAQUE, JALISCO, Mexico,** Atención: **EDER CHRISTIAN FONSECA URIAS.** Correo electrónico: **FORZAPATIOGDL@OUTLOOK.COM.** Teléfono de contacto: **3329403767.**

Dicho vehículo ha sido comercializado por la empresa SOLERA AUTOonline y vendido a: **LOPSAN MEXICO**

Datos de la unidad:

Siniestro	**B80322365**
Marca	NISSAN
Tipo	**FRONTIER**
Año	**2024**
Color	**ROJO**
Serie	**3N6AD33A1RK858658**

Requisitos para entrega:

- Es responsabilidad del comprador confirmar que la unidad se encuentre en la instalación descrita en el presente documento antes de acudir y coordinar su retiro.
- Verificar número de serie y motor antes de su retiro.
- Entrega carta poder en original (en caso de no asistir el comprador).
- Entrega de copia de identificación oficial (comprador y persona que retira el vehículo).
- AUTOonline y BBVA se deslindan de cualquier cargo.

Observaciones

Unidades no retiradas antes de la fecha límite de salida pueden generar pensión en el lugar de resguardo, monto que deberá cubrir el comprador, así mismo, ser reubicada en otro domicilio diferente al publicado

Solicita tu traslado con AUTOonline

Precios desde $1,300.00 para servicios locales.
Solicita tu cotización con:
Erick Estrada al teléfono: 56 5236 5927 Email: **erick.estrada@operacionesao.com.mx**

BBV2609018560

Acepto el salvamento adquirido en las condiciones que se encuentra con llave

Enrique Hernandez Vazquez

Omega 15-1626

15/10/26

Escaneado con CamScanner

15/10/26

Carta Poder

SUBASTA ONLINE:

Por la presente otorgo a Enrique Hernandez V poder amplio cumplido y bastante para que a mi nombre y representación retire la unidad con los siguientes datos

MARCA: Nissan **COLOR:** Rojo

SUBMARCA: Frontier **NO. DE SERIE:** 3N6AD33A1RK858658

MODELO: 2024 **NO. DE REFERENCIA:** B80322865

Y así mismo para que conteste las demandas y recomendaciones que se entablan en mi contra, o ponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presenté testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse jueces superiores o inferiores, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga al recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mi se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombré peritos y acuse a los de la contraria, asista a almohadas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

ACEPTO EL PODER

Enrique Hernandez Vazquez

OTORGANTE

ARMANDO LÓPEZ SÁNCHEZ

TESTIGO 1

FABIÁN ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO

TESTIGO 2

KEVIN ISRAEL SALAMANCA CHÁVEZ

Escaneado con CamScanner

INSTRUMENTO NUMERO: VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (20,694).
VOLUMEN ORDINARIO NUMERO: CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (464).
FOLIO: DE CIENTO SEIS AL CIENTO ONCE (106-111).
ACTO QUE SE CONSIGNA: EL CONTRATO SOCIAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
COMPARECIENTES: ARMANDO LÓPEZ SÁNCHEZ y ALEXIA LÓPEZ SÁNCHEZ.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026). **Yo, Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómezbagle**, titular de la Notaría pública número cuarenta y uno (41) del Estado de México, hago constar la comparecencia de **Armando López Sánchez y Alexia López Sánchez**, quienes acuden ante mí, para formalizar la celebración del contrato social para la **CONSTITUCIÓN** de la persona jurídica colectiva denominada: **LOPSAN MÉXICO, Sociedad Anónima de Capital Variable**, misma que en términos de la legislación vigente, quedará sujeta a los estatutos que ellos mismos han redactado y que más adelante se detallan, lo anterior al tenor de la protesta de Ley, antecedente, declaraciones, estatutos y artículos transitorios que a continuación se detallan.

P R O T E S T A D E L E Y.

Para los efectos legales conducentes y a fin de que los comparecientes se conduzcan con verdad, procedí a protestarlos en términos de Ley, apercibiéndolos de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad, enterándolos del contenido de los artículos setenta y nueve (79), fracción octava romano (VIII) y ciento sesenta (160) de la Ley del Notariado del Estado de México, así como el artículo ciento cincuenta y seis (156), fracción primera romano (I) del Código Penal del Estado de México.

A N T E C E D E N T E.

Único. El día **ocho (8) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)**, a los comparecientes se les otorgó la autorización de uso de denominación o razón social, por parte de la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la cual es identificada con la Clave Única de Documento (CUD) número: **A, dos, cero, dos, seis, cero, cuatro, cero, ocho, uno, seis, cinco, tres, cuatro, tres, cero, seis, cero, uno, (A2026040816534306O1)**, misma se agrega al apéndice de este instrumento bajo la letra que le corresponda y a los testimonios que del mismo se expidan.

D E C L A R A C I O N E S.

Primera. Con motivo de la autorización de uso de denominación o razón social citada anteriormente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo veintidós (22) del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, les hago saber a los comparecientes, que el uso de la misma implica determinadas obligaciones, entre ellas las que establece el citado artículo, que a la letra señala lo siguiente:

*"**Artículo 22:** Las Sociedades o Asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:*

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de una Denominación o Razón Social conforme a la Ley y este Reglamento, y

II. Proporcionar a la Secretaría la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de una denominación o razón social, al momento de reservar la denominación o razón social, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la Denominación o Razón Social.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social."

Segunda. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos veintisiete (27) apartado "B" párrafo noveno (9°) del Código Fiscal de la Federación y veintiocho (28) del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, los comparecientes acreditan estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, mediante la exhibición al suscrito Notario de sus Constancias de Situación Fiscal y cuyos datos de registro son los siguientes: **Armando López Sánchez: L, O, S, A, nueve, ocho, cero, uno, tres, cero, H, U, cinco, (LOSA980130HU5)** y **Alexia López Sánchez: L, O, S, A, nueve, nueve, cero, seis, cero, seis, D, D, seis, (LOSA990606DD6)**; documentos que agrego en copias simples cotejadas por mí con sus originales, al apéndice del presente instrumento bajo la letra que les corresponda.

Tercera. Declaran los comparecientes de manera expresa, bajo protesta de decir verdad y advertidos de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante Notario público, que son ellos quienes obtienen directamente el beneficio derivado del acto otorgado en este instrumento y ser, en última instancia, quienes ejercen los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición del servicio que se les brinda, exhibiéndome documentación oficial que permite identificarlos y que en copias debidamente cotejadas con sus originales por el suscrito Notario, se remiten al apéndice de este instrumento.

Cuarta. En uso de la autorización citada en el antecedente único, **Armando López Sánchez y Alexia López Sánchez, CONSTITUYEN una Sociedad Anónima de Capital Variable**, la cual será denominada **LOPSAN MÉXICO**, misma que se regirá por lo que disponen los siguientes

E S T A T U T O S.

C A P Í T U L O P R I M E R O.

D E L A D E N O M I N A C I Ó N, D O M I C I L I O, D U R A C I Ó N, O B J E T O S O C I A L Y N A C I O N A L I D A D.

Artículo primero. La **"Sociedad"** que se constituye se denominará: **LOPSAN MÉXICO**, denominación o razón social que deberá ir seguida de las palabras **"Sociedad Anónima de Capital Variable"**, o de su abreviatura **"S. A. de C. V."**, en adelante y para los efectos de

52 AÑOS

Whatsapp: 722 648 1441 | Teléfonos: 55 6768 4241, 722 583 1041, 722 689 4818, 722 167 4141 y 722 167 4041

Escaneado con CamScanner



Cuenta origen

CUENTA • 68937

Cuenta destino

FORZA • 07938

Concepto

16AC7F32AE99C7

Folio de operación

0079700363

Tipo de operación

Transferencia

BBVA

Escaneado con CamScanner

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
HERNANDEZ
VAZQUEZ
ENRIQUE

SEXO H



DOMICILIO
C JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N
LOC SANTIAGO YANCUITLALPAN 52766
HUIXQUILUCAN, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRVZEN98071609H900

CURP
HEVE980716HDFRZN03

AÑO DE REGISTRO
2017 01

FECHA DE NACIMIENTO
16/07/1998

SECCIÓN
2033

VIGENCIA
2021 - 2031

INE

IDMEX215683196 1<<2033120089176
9807165H3112319MEX<01<<11364<8
HERNANDEZ<VAZQUEZ<<ENRIQUE<<<<

Escaneado con CamScanner

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANCHEZ
SERRANO
FABIAN ANTONIO

SEXO H



DOMICILIO
C PIPILA 404 1
BARR SAN MIGUEL 51354
ZINACANTEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SNSRFB97080115H300

CURP
SASF970801HMCNRB03

AÑO DE REGISTRO
2015 01

FECHA DE NACIMIENTO
01/08/1997

SECCIÓN
5825

VIGENCIA
2024 - 2034

INE

E501257

IDMEX258070152 2<<5825103674552
9708011H3412318MEX<01<<00146<9
SANCHEZ<SERRANO<<FABIAN<ANTONI

Escaneado con CamScanner

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SALAMANCA
CHAVEZ
KEVIN ISRAEL

SEXO H



DOMICILIO
C ANTONIO ALBARRAN 603 CASA 3 D
COL AZTECA 50150
TOLUCA, MEX

CLAVE DE ELECTOR SLCHKV961219O9H200

CURP
SACK961219HDFLHV01

AÑO DE REGISTRO
2014 01

FECHA DE NACIMIENTO
19/12/1996

SECCIÓN
5345

VIGENCIA
2025 - 2035

INE

IDMEX2733659212<<5345099316127
9612198H3512311MEX<01<<00798<6
SALAMANCA<CHAVEZ<<KEVIN<ISRAEL

Escaneado con CamScanner

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



SEXO H



NOMBRE
LOPEZ
SANCHEZ
ARMANDO

DOMICILIO
C LAGUNA DE TIXTLA 506
COL VICENTE GUERRERO 50110
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPSNAR98013015H100

CURP
LOSA980130HMCPNR04

AÑO DE REGISTRO
2016 02

FECHA DE NACIMIENTO
30/01/1998

SECCIÓN
5237

VIGENCIA
2023 - 2033



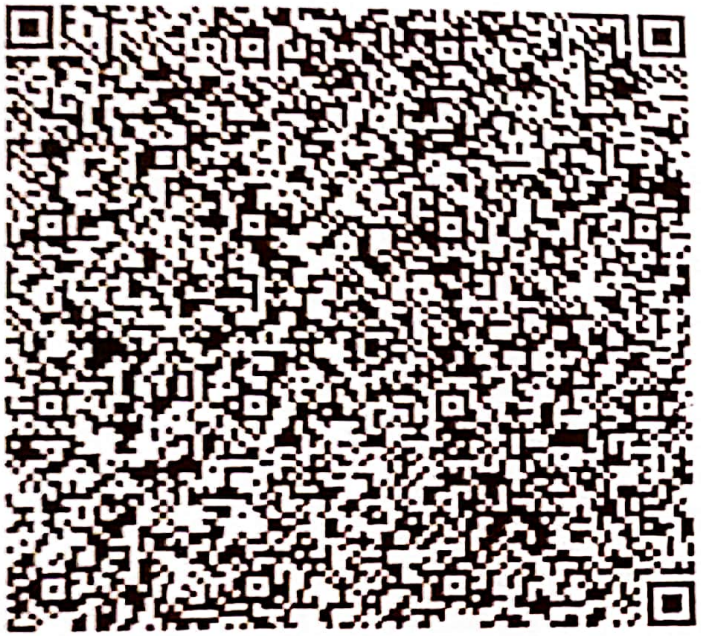
Scanned with CamScanner

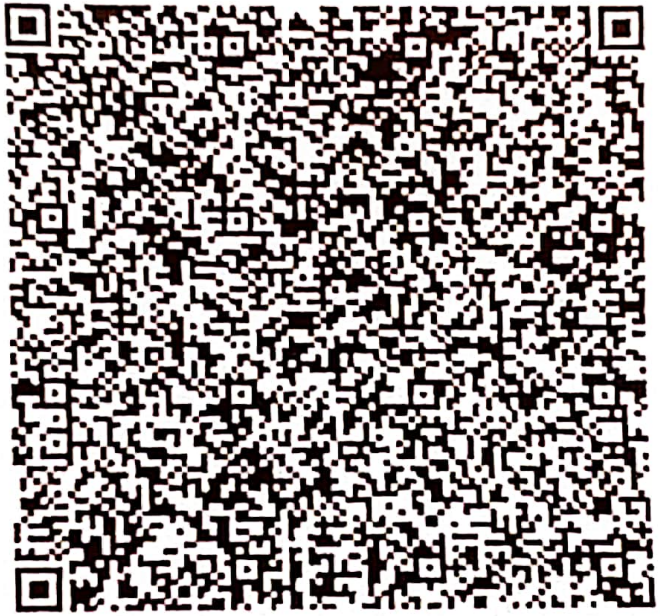
Escaneado con CamScanner

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE







D003191

MARIA ELENA CORNEJO ESPARZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX254032905<<523710523265 9

9801303H3123115MEX<02<<41326<4

LOPEZ<SANCHEZ<<ARMANDO<<<<<<<<<

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner